ACTA No. 001 DE 2026

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERÍA S.A.S.
NIT 901.512.205-9

En la ciudad de Cali, Valle del Cauca, a los trece (13) días del mes de abril de 2026, siendo las 08:00 a.m., se reunieron los accionistas de la sociedad SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERÍA S.A.S., previa convocatoria realizada conforme a los estatutos sociales, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Autorización general a la Representante Legal para contratar y comprometer a la sociedad.
4. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Se verificó la asistencia de los accionistas MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA y JUAN SEBASTIÁN RODRÍGUEZ VILLANUEVA, encontrándose representado el cien por ciento (100%) de los accionistas de la sociedad, existiendo quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente conforme a los estatutos sociales.

2. Nombramiento de presidente y secretario

Por unanimidad se designó como presidenta de la reunión a MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA CC 1020827748 y como secretario de la reunión a JUAN SEBASTIÁN RODRÍGUEZ VILLANUEVA CC 1075293807, quienes aceptaron los cargos.

3. Autorización general a la Representante Legal

La Asamblea General de Accionistas de SGIN SERVICIO GLOBAL DE INGENIERÍA S.A.S. autoriza expresa, amplia y suficientemente a la señora MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.827.748, en calidad

de Representante Legal de la sociedad, para que en nombre y representación de la compañía pueda:

- Presentar ofertas y propuestas comerciales o contractuales ante entidades públicas y privadas.
- Celebrar, suscribir, modificar, adicionar, prorrogar, ejecutar y liquidar contratos de cualquier naturaleza relacionados con el objeto social de la compañía.
- Comprometer a la sociedad sin limitación de cuantía en desarrollo de actividades relacionadas directa o indirectamente con el objeto social.
- Suscribir actas, documentos, aclaraciones, subsanaciones, observaciones, acuerdos, convenios y demás actuaciones necesarias para el normal desarrollo de la actividad contractual y comercial de la sociedad.
- Adelantar todos los trámites administrativos, financieros, técnicos y jurídicos necesarios para el funcionamiento y operación de la compañía.

La presente autorización tendrá vigencia indefinida mientras no sea revocada por la Asamblea General de Accionistas mediante decisión expresa.

4. Lectura y aprobación del acta

Leída la presente acta, fue aprobada por unanimidad por los asistentes.

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por terminada siendo las 09:00 a.m. del mismo día.

PRESIDENTA DE LA REUNIÓN	SECRETARIO DE LA REUNIÓN
MAYRA ALEJANDRA PENAGOS VERA C.C. 1.020.827.748	JUAN SEBASTIÁN RODRÍGUEZ VILLANUEVA C.C. 1.075.293.807